REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

y en su nombre la

universidad autónoma latinoamericana

En consideración a que

LUZ DEY LONDOÑO SERNA

Ha completado los estudios superiores que la ley señala, le expide el título de

ECONOMISTA

Medellín, 16 de julio de 1993

RECTOR

DECANO

952 526
26 de Agosto de 1993

TITULAR
C.C. 43.512.598

SECRETARIO GENERAL

SENA ANTIOQUIA	ACTA DE GRADO	No. 2323

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
CONSIDERANDO

QUE: LUZ DEY LONDOÑO SERNA

IDENTIFICADO (A) CON : CC No. 43.512.596 DE: Medellín Antioquia

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL

EN : **ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO**

REGISTRO No. T-2000-00723 / agosto 23 de 2000

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL MEDIANTE ACUERDO No. 00010 DEL 99-08-17

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN Medellín A LOS 23 DIAS DEL MES DE Agosto DE: 2000

DIRECTOR REGIONAL

REGISTRO Y CERTIFICACION

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 13186

de 24 de agosto de 2007

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE **ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL** A **LUZ DEY LONDOÑO SERNA.**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 14:00 horas de 24 de agosto de 2007, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL** a **LUZ DEY LONDOÑO SERNA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.512.596, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y la Jefe de la Especialización en Gestión Financiera Empresarial. Actuó como Secretaria, la Secretaria General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer tal especialidad en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector, Jefe de la Especialización en Gestión Financiera Empresarial y Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que ésta es una institución privada, de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 del 31 de julio de 1950, expedida por el Ministerio de Justicia y que el programa fue creado por Acuerdo 49 del 6 de octubre de 1997 y modificado por el Acuerdo 25 del 26 de agosto de 1999 del Consejo Académico, registrado en el ICFES bajo el número 18125338040050011140O.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
RECTORÍA

MARTHA MARÍA GIL ZAPATA
Jefe Especialización

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

Martha R.

Universidad de Medellín

ACTA DE GRADO NÚMERO 17590
de 12 de abril de 2019

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN - MBA A LUZ DEY LONDOÑO SERNA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 12 de abril de 2019, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN - MBA** a **LUZ DEY LONDOÑO SERNA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43,512,596, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal especialidad.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Maestría en Administración MBA le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 28111 de 13 de diciembre de 2017, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 52254.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

LEJB

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA
Nro. 17293
LUZ DEY
LONDOÑO SERNA
C.C. 43.512.596
Universidad Aut. L/mericana.

Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

05/92-20251

Esta tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

LUZ DEY LONDOÑO SERNA

Documento de identidad No. 43512596

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **17293** expedida el 07 de Febrero de 1994 con base en título otorgado por la UN VERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 17293.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesadc(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 9 de Enero de 2026. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.